

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
LRCONS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de Marzo del año 2020, siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Antonio Sánchez N37-34 y Francisco de Ecija, se reúnen los socios de la Compañía, Ing. Andrés Rafael Larrea Robalino propietario de 360 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Dra. Magaly del Rocío Robalino Campos, propietaria de 40 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución de la junta sobre el informe de actividades del Gerente General en el 2019.**
- 2. Revisión y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.**
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019.**
- 4. Presentación y aprobación del plan de trabajo para el año 2020.**

Preside la Junta la señora Magaly del Rocío Robalino Campos y actúa como secretario ad-hoc el señor Andrés Rafael Larrea Robalino. Se deja constancia de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría.

**PRIMERO.-** Toma la palabra el Secretario Ad-Hoc y ordena que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Ing. Andrés Rafael Larrea Robalino, Gerente General de la empresa y da lectura de su informe, el cual luego de unas consultas y de ser analizados por los socios, es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO.-** Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, la revisión y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019, para lo cual continua con la palabra el Ing. Andrés Rafael Larrea Robalino y

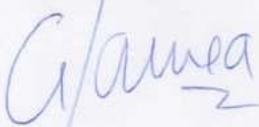
da lectura a cada una de las cuentas de los Estados Financieros correspondiente al año 2019 entregados por la contadora general, la señora Sandra Cacuango, los mismos que luego de algunas consultas realizadas por los socios, fueron aprobados en su totalidad.

**TERCERO.-** Se procede a conocer el tercer punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizados los Estados Financieros correspondiente al año 2019. Toma la palabra la señora Magaly del Rocío Robalino Campos, quien propone y eleva a moción que se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los socios y que estas se envíen a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente. La moción es sometida a votación y la misma se ratifica en unanimidad. Quedando así aprobado el presente punto.

**CUARTO.-** Toma la palabra el señor Andrés Rafael Larrea Robalino, para compartir el plan de trabajo para el año 2020, después de exponer los principales objetivos y desafíos de la empresa para el presente año, la junta procede a realizar aportes y observaciones al plan y resuelve unánimemente aprobar el mismo.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 15h00 y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los socios.

Para constancia, firman los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifican.



Andrés Rafael Larrea Robalino  
SOCIO/GERENTE GENERAL/Secretario Ad-Hoc



Magaly del Rocío Robalino Campos  
SOCIO/PRESIDENTE